



INFORME PARALELO GLOBAL WOMEN2030

# LA IGUALDAD DE GÉNERO SOBRE EL TERRENO

**Conclusiones  
y recomendaciones  
feministas para lograr la  
Agenda 2030**



## PRINCIPALES CONCLUSIONES Y DEMANDAS PARA UNA AGENDA 2030 FEMINISTA

A pesar de los importantes compromisos y avances realizados, en la actualidad, los derechos humanos universales de las mujeres están todavía lejos de ser una realidad. La Agenda 2030 ofrece una importante oportunidad y responsabilidad para que los gobiernos tomen medidas y aseguren que todxs vivan una vida sana, satisfactoria y digna. Los movimientos por los derechos de las mujeres se encuentran entre los principales impulsores de los éxitos en materia de igualdad de género hasta la fecha, y serán fundamentales para lograr los objetivos en los próximos años. Basándose en años de investigación y experiencias, Women2030 y socixs de todo el mundo ven una necesidad urgente de asegurar que las prioridades y soluciones feministas sean centrales a cualquier esfuerzo por alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para 2030.

Pedimos a los gobiernos, las organizaciones internacionales y la sociedad civil que apoyen una visión y un enfoque feminista de la Agenda 2030. Invitamos a los grupos de derechos de las mujeres a unirse a nosotrxs en la promoción feminista para responsabilizar a los gobiernos y construir soluciones basadas en la evidencia. También alentamos a los gobiernos, a las instituciones de la ONU y a los donantes a que garanticen un entorno propicio y faciliten el papel crucial de los movimientos feministas. Solo juntxs podemos lograr un mundo sostenible y justo en materia de género.

Una Agenda 2030 feminista es...

- **Sistémica:** Se requiere un enfoque sistémico para **hacer frente a los obstáculos estructurales a la igualdad de género y el desarrollo sostenible**. Las normas, creencias, estructuras, y los sistemas económicos y sociales patriarcales y autoritarios perpetúan la desigualdad, las violaciones de los derechos humanos, y la destrucción del medio ambiente. Esto afecta desproporcionadamente a las mujeres. No habrá desarrollo sostenible sin los derechos de las mujeres. Tampoco habrá igualdad de género en un planeta muerto o en un mundo económicamente injusto. Los ODS son interdependientes y requieren una acción coherente para cambiar los sistemas con justicia de género.
- **Incluyente:** El reconocimiento y el apoyo de las necesidades, papeles cruciales, y conocimientos de las mujeres son fundamentales para lograr un desarrollo sostenible con justicia de género. Esto requiere: 1) un entorno propicio con espacios para **la participación significativa** de todas las mujeres en la toma de decisiones; 2) procesos de formulación de políticas transparentes y basados en datos sólidos **desagregados por género**; y 3) **apoyo a la auto-organización, promoción, y alternativas para el desarrollo local de las mujeres**, especialmente en tiempos de reducción del espacio cívico.
- **Responsable:** Aunque muchos gobiernos están tomando medidas a favor de los derechos de las mujeres, el progreso es lento y hay muchos desafíos en la implementación. Los Informes Nacionales Voluntarios son insuficientes para garantizar que se tomen las medidas de género necesarias para lograr los ODS. Los gobiernos y las instituciones de las Naciones Unidas deben garantizar los **presupuestos y capacidades, así como fortalecer los mecanismos de supervisión y rendición de cuentas a todos los niveles**. Esto exige reconfirmar un compromiso con la Agenda 2030 basado en los derechos humanos, con justicia de género y la integración de las obligaciones internacionales existentes en materia de derechos humanos, la mujer, clima y medio ambiente. Si bien las mujeres y las comunidades siguen reclamando sus derechos, los gobiernos deben cumplir con sus responsabilidades como garantes de esos derechos. Las reformas del Foro Político de Alto Nivel son una oportunidad importante para fortalecer la armonización y anclar las responsabilidades.



... para abordar las prioridades feministas clave:

- i. **Parar la discriminación contra las mujeres y las niñas en toda su diversidad.** Las mujeres todavía salen perdiendo en casi todos los ámbitos de la vida. Demasiadas mujeres todavía quedan excluidas a diario. Es necesario complementar las reformas legales para parar la discriminación con políticas y prácticas específicas de género e interseccionales que tengan en cuenta las necesidades y las voces de todxs, en particular de las mujeres Indígenas, las migrantes, las que viven en zonas rurales, y las personas con diversidad de género.
- ii. **Garantizar la justicia económica para todxs.** Las oportunidades y los derechos económicos de las mujeres se ven socavados por varios factores. Estos incluyen la falta de trabajo decente, igualdad salarial, salario digno y servicios públicos que tengan en cuenta las cuestiones de género. También incluyen la inequidad en el control de los recursos (naturales) y la distribución de la carga del trabajo no retribuido de cuidado en casa. La priorización del crecimiento económico por encima de los derechos humanos y el medio ambiente ha conducido a desigualdades crecientes y a daños ambientales que afectan más a las mujeres. Para lograr una economía justa en términos de género, se necesita eliminar las políticas fiscales y comerciales e inversiones perjudiciales que conducen a la evasión de impuestos y a flujos financieros ilícitos, al acaparamiento de tierras, y a las violaciones de los derechos laborales. Además, hay que adoptar políticas que redistribuyan la riqueza, el poder, y los recursos y reconozcan las necesidades y los papeles de las mujeres como agentes económicos.
- iii. **Adoptar medidas urgentes y con justicia de género para la conservación del clima y los bosques.** La conservación solo es posible con la participación significativa de las mujeres en la toma de decisiones, basándose en los acuerdos internacionales y los planes de trabajo enfocados en el género. Esto requiere fortalecer el conocimiento en cuestiones de género a todos los niveles de la formulación de políticas y aprovechar los conocimientos y las mejores prácticas de las mujeres y las comunidades. Se deben apoyar las soluciones locales dirigidas por mujeres y resistentes al clima, como la producción agroecológica de alimentos. Existe una necesidad urgente de acabar con las políticas y prácticas que socavan las soluciones climáticas y los esfuerzos de conservación, incluidos los subsidios a los combustibles fósiles, la promoción de las plantaciones industriales, y la infraestructura que impulsa la deforestación y la pérdida de biodiversidad.
- iv. **Garantizar la igualdad de participación, la voz y el liderazgo de las mujeres en la toma de decisiones.** Esta participación tiene que ser en todos los niveles y ámbitos, desde el hogar hasta el nivel nacional y en las esferas políticas, económicas, y de cualquier otro tipo. El último informe del FEM (2020) señala que la mayor disparidad de género se encuentra en el ámbito del empoderamiento político de las mujeres, y por lo tanto se requieren medidas sólidas basadas en la evidencia para enfrentar esta realidad, incluyendo las leyes de cuota.
- v. **Parar la violencia contra las mujeres y las niñas y garantizar la autonomía corporal.** La violencia sigue siendo un obstáculo importante para los derechos de las mujeres e incluso una estrategia de opresión a pesar de las reformas legales en muchos países. Combatirla requiere abordar todas las formas de violencia - doméstica, estructural, política y económica - y las prácticas nocivas, así como los sistemas y las normas subyacentes que permiten que esto suceda. También requiere el **apoyo y la protección activos de las mujeres defensoras de derechos humanos** y sus organizaciones, que se enfrentan a grandes riesgos para su salud y sus vidas.

Para los grupos de derechos de las mujeres existe una gran necesidad y oportunidad de trabajar juntxs y fortalecer los movimientos para el análisis conjunto y la defensa feminista basada en la evidencia. Sólo mediante una participación significativa se puede responsabilizar a los gobiernos de eliminar las barreras sistémicas y convertir los compromisos importantes en acciones y resultados para las mujeres en toda su diversidad. Hay buenas experiencias en el desarrollo de plataformas incluyentes a nivel regional, donde el feminismo y otros movimientos trabajan juntos para exigir un desarrollo justo, sostenible, y equitativo. Las plataformas feministas mundiales juegan un papel importante en la elaboración de análisis y recomendaciones conjuntos, como [el documento de posición Foro Político de Alto Nivel 2020 del Grupo Principal de Mujeres](#). Juntxs podemos avanzar en base del trabajo de feministas y movimientos de todo el mundo para asegurar una Agenda 2030 feminista con la participación significativa de todas las personas en todos los niveles.